



INFORME

CONGRESO DE LA REPÚBLICA CÁMARA DE SENADORES

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DESPACHO DEL SENADOR DE LA REPUBLICA JAIME DELGADO ZEGARRA

Lima, agosto de 2026

I. DATOS GENERALES

Campo	Información
Senador de la República	Delgado Zegarra, Jaime
Circunscripción	Nacional
Periodo de semana de representación	26/08/2026 al 28/08/2026
Ámbito territorial	Nacional

II. FUNDAMENTO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú – artículo 93
- Ley N° 31988
- Reglamento del Congreso de la República – artículo 5
- Reglamento del Senado – artículos 5 y 9

III. FINALIDAD DEL INFORME

La finalidad del presente Informe es la de dejar constancia documentada de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación de agosto de 2026 y, principalmente, convertir mi interacción directa con ciudadanos, organizaciones sociales, trabajadores, instituciones educativas, especialistas, entidades privadas y centros de educación y desarrollo del pensamiento y la cultura, en información útil para el ejercicio de las funciones parlamentarias.

En este sentido la representación parlamentaria no debe agotarse en mi sola presencia física en determinados lugares. La verdadera utilidad institucional reside en la capacidad de identificar problemas públicos, recoger demandas, contrastarlas con información técnica y normativa y trasladarlas, cuando corresponda, hacia mecanismos de fiscalización, pedidos de información, iniciativas legislativas, propuestas de política pública o coordinación con las autoridades competentes.

El propio Reglamento de la Cámara de Senadores define la función de representación precisamente en términos de interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre asuntos de interés público y procesarlas para su atención.

Es igualmente finalidad del Informe identificar oportunidades de mejora normativa y de gestión pública que puedan convertirse en una agenda parlamentaria sustentada en evidencia.

También es importante, indicar que conforme al oficio 009-2026-2027-JRDZ-SR, de fecha 17 de agosto, se informo a Oficialía Mayor, de un viaje producto invitación a Bolivia los días 21 y 25 de agosto, solicitando descuento correspondiente.

IV. ÁREAS, SECTORES Y PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

MESA TÉCNICA: "COSECHAR AGUA EN LAS ALTURAS: UNA RESPUESTA ANCESTRAL FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO"

- 1. Fecha** : 26 de agosto 2026
2. Lugar : Sala María Elena Moyano, Palacio Legislativo.

3. Problemática:

a. Objetivo de la mesa técnica:

Esta Mesa Técnica de Trabajo tendrá como propósito analizar, desde una perspectiva multidisciplinaria, las posibilidades de recuperar, fortalecer y replicar las prácticas ancestrales de siembra y cosecha de agua desarrolladas por las antiguas sociedades del Perú, tomando como referencia la experiencia y los conocimientos hidráulicos de la civilización Nazca.

El encuentro congregará a especialistas, investigadores, autoridades públicas, representantes del sector agrario y expertos en gestión hídrica, quienes analizarán alternativas sostenibles para hacer frente a la escasez de agua, las sequías, la variabilidad climática y los efectos recurrentes del Fenómeno El Niño. Asimismo, se busca promover el intercambio de conocimientos y experiencias que contribuyan a fortalecer la gestión sostenible de los recursos hídricos y la resiliencia de las comunidades frente a estos desafíos.

b. Idea central:

La mesa técnica permitirá colocar en el debate público la necesidad de recuperar y revalorar el conocimiento ancestral de la cultura Nazca como parte de una política moderna e integral de seguridad hídrica. La experiencia de las antiguas civilizaciones peruanas demuestra que la gestión sostenible del agua no depende exclusivamente de grandes obras de infraestructura, sino también de sistemas adaptados a las características del territorio, capaces de captar, conducir, infiltrar, almacenar y aprovechar eficientemente los recursos hídricos.

En este marco, la siembra y cosecha de agua se constituye en una herramienta estratégica para fortalecer la seguridad hídrica, especialmente en las zonas altoandinas. Su implementación permitirá favorecer la recarga de acuíferos, recuperar fuentes naturales de agua, mejorar la disponibilidad hídrica durante los periodos de estiaje, reducir la vulnerabilidad frente a las sequías y contribuir a mitigar los impactos de lluvias intensas, deslizamientos e inundaciones.

Asimismo, la recuperación de estas prácticas ancestrales, articuladas con el conocimiento científico y las tecnologías actuales, permitirá impulsar soluciones sostenibles y adaptadas a cada territorio, fortaleciendo la resiliencia de las comunidades frente al Fenómeno El Niño.

c. La experiencia ancestral, punto de partida:

La civilización Nazca será considerada un referente de especial interés por su capacidad para desarrollar sistemas de aprovechamiento y manejo del recurso hídrico en un territorio caracterizado por condiciones áridas y una marcada escasez de agua.

La recuperación de estos conocimientos no buscará reproducir mecánicamente las tecnologías del pasado, sino estudiar sus principios, adaptarlos a las condiciones actuales e integrarlos con la ciencia, la ingeniería y las herramientas modernas de gestión de cuencas.

Esta perspectiva permitirá avanzar de una respuesta predominantemente reactiva frente a las emergencias climáticas hacia una estrategia preventiva, territorial y de largo plazo.

4. Participantes:

- Dr. Federico Kauffmann Doig, antropólogo, arqueólogo e historiador,
- Dra. Francesca Fernandini Parodi, Directora de la Carrera de Arqueología de la PUCP,
- Mg. Miguel Arámbulo Manrique, Director de la Escuela de ingeniería Mecánica de Fluidos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
- Phd. Miguel Luis Estarada Mendoza, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad de Ingeniería,
- Señor Cirilo Supo Quico, experto en cosecha y siembra de agua,
- Señor Luis Cruz Cuadros, gerente de CONVEAGRO,
- Señor Mario Enrique Rivero Herrera, Director Ejecutivo del Fondo Sierra Azul,
- Señor Juan Sánchez Barba, Director Ejecutivo de la Red de Agricultura Ecológica del Perú (RAE),
- Señor Rosalía Clemente Tacza, Presidenta de la Confederación Nacional Agraria (CNA),
- Señor Raúl Abelardo Reyes Palacios, Jefe de la Unidad de Infraestructura Rural de Agro Rural,
- Señor Abel Cruz Gutiérrez, Presidente del Movimiento Peruanos Sin Agua.

5. Programa:**"COSECHAR AGUA EN LAS ALTURAS: UNA RESPUESTA ANCESTRAL
FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO"**

Hora/ Lugar	Miércoles, 26 de agosto 2026 Sala María Elena Moyano, Palacio Legislativo
09:30 - 10:00 a.m.	Recepción y registro de participantes
10:00 - 10:10 a.m.	Inauguración Jaime Delgado, senador de la República y presentación del video Introductorio.
10:10 – 10:20 a.m.	Dr. Federico Kauffmann Doig, Antropólogo, Arqueólogo e Historiador. Señor Luis Cabrejos, investigador peruano "El Código Nazca" Señor Luis David Pech Varguez, Investigador Mexicano sobre los "Sistema de geoglifos de Nazca: informe de investigación geoespacial e hidráulico" Mg. Miguel Arámbulo Manrique, Director de la Escuela de ingeniería Mecánica de Fluidos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Phd. Miguel Luis Estrada Mendoza, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad de Ingeniería. Señor Cirilo Supo Quico, experto en cosecha y siembra de agua. Señor Alberto Rendón Izquierdo, Especialista de UE Fondo Sierra Azul Señor Raúl Abelardo Reyes Palacios, jefe de la Unidad de Infraestructura Rural de Agro Rural. Reconocimiento al Dr. Federico Kauffmann Doig. Palabras de clausura, Senador Jaime Delgado.
10:20 – 10:30 a.m.	
10:30 - 10:40 am.	
10:40 – 10:50 a.m.	
10:50 – 11:00 a.m.	
11:00 – 11:10 a.m.	
11:10 -11:20 a.m.	
11:20 -11:30 a.m.	
11:30 – 11:35 a.m.	
11:35 – 11:40 a.m.	
11: 40 – 11:45 a.m.	Foto Protocolar
11: 50 - 12: 20 a.m.	Conferencia de Prensa en el Hall de los pasos perdidos del Palacio Legislativo.

6: Acuerdos:

Como resultado de la Primera Mesa Técnica de Trabajo, liderada por el senador Jaime Delgado, se plantearon una serie de acuerdos y compromisos orientados a revalorar los saberes ancestrales de la cultura Nazca y convertirlos en una fuente de conocimiento para enfrentar los actuales desafíos de la seguridad hídrica y los efectos del fenómeno El Niño. Asimismo, se destacó la necesidad de articular esfuerzos entre el Estado, la academia, especialistas y la sociedad civil para impulsar acciones concretas de investigación, protección del patrimonio y gestión sostenible del agua.

Promover el estudio y recuperación de los saberes ancestrales de la cultura Nazca relacionados con la captación, conducción, almacenamiento y aprovechamiento del agua, a fin de evaluar su aplicación frente a los actuales problemas de seguridad hídrica y los efectos del fenómeno El Niño.

Articular el conocimiento ancestral con la ciencia, la investigación y la tecnología moderna, promoviendo estudios técnicos que permitan determinar qué prácticas y tecnologías Nazca pueden ser adaptadas y complementadas para su aplicación en el contexto actual.

Impulsar una agenda interinstitucional sobre gestión integral de los recursos hídricos, con la participación del Gobierno, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), universidades, investigadores, especialistas y organizaciones de la sociedad civil.

Solicitar al Ministerio de Cultura el reforzamiento de la protección de las Líneas de Nazca, ante los riesgos que enfrenta este patrimonio arqueológico y cultural, incluyendo la creciente presencia de actividades de minería informal en su entorno.

Promover la protección y puesta en valor del patrimonio hidráulico y cultural Nazca, reconociendo que estos conocimientos constituyen un legado que puede contribuir a enfrentar los desafíos actuales derivados de la escasez de agua y la variabilidad climática.

Gestionar la recuperación y garantía de recursos presupuestales para los programas de siembra y cosecha de agua, particularmente para las intervenciones vinculadas al Fondo Sierra Azul del MIDAGRI, consideradas estratégicas para fortalecer la seguridad hídrica y la adaptación frente a eventos climáticos extremos.

Evaluar la incorporación de experiencias ancestrales de manejo del agua en las políticas públicas de prevención y gestión hídrica, siempre que los estudios científicos y técnicos determinen su pertinencia, viabilidad y posibilidad de adaptación.

Ampliar la experiencia de las mesas técnicas a la macrorregión sur, con el propósito de identificar otros saberes, conocimientos y tecnologías ancestrales que puedan contribuir a la gestión sostenible de los recursos hídricos y a la prevención de los impactos del fenómeno El Niño.

Fortalecer la investigación interdisciplinaria sobre las Líneas de Nazca y su entorno,

“Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia”

promoviendo la participación de arqueólogos, antropólogos, ingenieros, especialistas en recursos hídricos y otros expertos nacionales e internacionales.

Dar continuidad al espacio de diálogo y trabajo técnico impulsado por el senador Jaime Delgado, orientándolo hacia la formulación de propuestas concretas que permitan convertir el conocimiento ancestral en una fuente de soluciones frente a la crisis hídrica y los nuevos desafíos climáticos.

7. archivo fotográfico / documental



Personalidades, autoridades y especialistas participaron en la Mesa Técnica: **“Cosechar agua en las alturas: una respuesta ancestral frente al fenómeno El Niño”**.



Desde México, el investigador **Luis David Pech Varguez** participó con la presentación **“Sistema de geoglifos de Nazca: informe de investigación geoespacial e hidráulico”**.



Durante el certamen, se rindió un especial **reconocimiento al Dr. Federico Kauffmann Doig** por su destacada trayectoria y valioso aporte a la investigación y puesta en valor de la historia y cultura del Perú.



Al término de la Mesa Técnica “**Cosechar agua en las alturas: una respuesta ancestral frente al fenómeno El Niño**”, los participantes compartieron una fotografía grupal como testimonio de este espacio de diálogo e intercambio de conocimientos.

EL CÓDIGO NASCA 2.0

Control Inteligente de la Conectividad Hidráulica
con IA e IoT para la captura de El Niño

Luis H. Cabrejo — Investigador, Sistemas de Información / Arquitecto del Sistema

"He venido a dejarles toda la información técnica para que ustedes tomen
las riendas de la ingeniería andina antigua y la adapten al futuro",
Luis H Cabrejo

ChasquiRouter Inc. SAC | Colegio de Ingenieros del Perú | 25 de Agosto 2026 | Milenial TV 18.5 Lima PE

Asistentes digitales: Jarvis Stark (Grok de iAX) - Gemini (Google) - Claude (Anthropic)

Codigo Nasca

https://docs.google.com/presentation/d/1YBQmncGmR7QZcWJ3Qs4LY_cAHl7yA9Az/edit?usp=sharing&ouid=103527886164709472807&rtpof=true&sd=true



Gobierno del Perú

SierraAzul

Ministerio de Agricultura e Irrigación

U.E. 036 – 001634

"FONDO SIERRA AZUL"

INVERSIONES DE SIEMBRA Y
COSECHA DE AGUA

Ing. MARIO ENRIQUE RIVERO HERRERA
Director Ejecutivo

Cosechar agua en las alturas - Sierra azul

https://docs.google.com/presentation/d/18QpSfr31eU34foAVwNjH_OQA2QLIrIYj/edit?usp=sharing&ouid=103527886164709472807&rtpof=true&sd=true

COSECHAR AGUA EN LAS ALTURAS

La experiencia de Caylloma



Cosechar agua en las alturas

https://drive.google.com/file/d/1PhxpSet1VOWaAQ7dNuWf919U8OFtLy_o/view?usp=sharing

NOTA DE PRENSA



DELGADO ZEGARRA JAIME RICARDO

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"

Nota de Prensa

JAIME DELGADO ALERTA AVANCE DE MINERÍA INFORMAL EN NAZCA Y PIDE RECURSOS PARA SEMBRAR Y COSECHAR AGUA

*Senador pide al **Mincul** reforzar la protección de las Líneas de Nazca y reclama al MIDAGRI garantizar presupuesto 2027*

El senador Jaime Delgado exhortó al Gobierno a convertir los saberes ancestrales de la cultura Nazca en una herramienta para enfrentar la crisis hídrica y los efectos del fenómeno El Niño, y pidió acciones concretas para proteger las Líneas de Nazca y garantizar recursos para la siembra y cosecha de agua a través del presupuesto 2027. El planteamiento fue formulado durante la Primera Mesa Técnica de Trabajo sobre saberes ancestrales Nazca y gestión integral de recursos hídricos.

Durante el encuentro, Delgado sostuvo que el Estado debe articular esfuerzos entre el Gobierno, el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (**Midagri**) para recuperar y aplicar conocimientos desarrollados por la cultura Nazca en la gestión del agua. En ese marco, instó al ministro de Cultura, Alberto Beingolea, a reforzar la protección de las Líneas de Nazca, consideradas Patrimonio de la Humanidad, y alertó sobre la creciente presencia de minería informal que estaría afectando este importante santuario cultural y arqueológico.

El senador también expresó su preocupación por el retiro de presupuesto destinado al Fondo Sierra Azul del **Midagri**, programa vinculado a proyectos de siembra y cosecha de agua. Consideró necesario garantizar los recursos para estas intervenciones, especialmente frente a un escenario de mayor vulnerabilidad hídrica y eventos climáticos extremos como el fenómeno El Niño. Durante el certamen fue distinguido el destacado arqueólogo, antropólogo e historiador Federico Kauffmann Doig, quien resaltó la importancia de los estudios sobre las Líneas de Nazca para revalorar este legado y contribuir a mitigar los riesgos asociados al fenómeno El Niño.

"Los Nazca desarrollaron soluciones para captar, conducir y aprovechar el agua en un territorio extremadamente árido, y hoy necesitamos estudiar ese conocimiento para enfrentar las sequías del sur del país. El Gobierno debe priorizar: Cultura debe proteger las Líneas de Nazca y **Midagri** garantizar los recursos presupuestales para sembrar y cosechar agua" precisó el senador Delgado.

La Primera Mesa Técnica de Trabajo, denominada "Saberes Ancestrales Nazca aplicados a la Gestión Integral de Recursos Hídricos frente al fenómeno El Niño", reunió a investigadores, arqueólogos, especialistas, técnicos y representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil. El encuentro analizó los sistemas desarrollados por la cultura Nazca para captar, conducir y aprovechar el agua, y planteó un diálogo entre conocimiento ancestral, investigación científica y tecnología moderna para identificar alternativas que contribuyan a la seguridad hídrica y a la prevención de los impactos del fenómeno El Niño.

Delgado anunció que este tipo de mesas técnicas será ampliado a la macrorregión sur, con el objetivo de involucrar a las autoridades regionales y locales en el manejo del recurso hídrico. En la reunión participaron el decano de la Facultad de Ingeniería Civil de la UNI, Miguel Estrada; el especialista en Siembra y Cosecha de Agua, Cirilo Supo; representantes del Fondo Sierra Azul, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), **Convesagro** y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Lima, 26 de agosto 2026

REUNIÓN CON DIPUTADOS Y SENADORES POR AREQUIPA GRUPO IMPULSOR ESCUCHA Y DIALOGO AREQUIPA

1. Fecha : 27 de agosto de 2026

2. Lugar : Ciudad de Arequipa

3. Problemática:

La problemática descrita por la relatoría revela una crisis multidimensional en Arequipa, marcada por la deficiencia de los servicios públicos, una débil institucionalidad, limitada participación ciudadana y una representación política que aún no logra responder plenamente a las prioridades de las ocho provincias. A ello se suma la desconfianza generada por la crisis política y social, la fragmentación y polarización, que han debilitado la gobernabilidad y la capacidad de construir consensos duraderos.

En el ámbito del desarrollo regional, persisten importantes brechas de infraestructura y servicios esenciales. La relatoría identifica la necesidad de destrabar proyectos estratégicos como Majes Siguanas II, mejorar la conectividad vial y aeroportuaria y enfrentar el creciente estrés hídrico agravado por el cambio climático. También advierte problemas en salud, anemia y desnutrición infantil, agua y saneamiento —especialmente en las zonas periféricas—, así como en la infraestructura educativa y la conservación del Centro Histórico.

Finalmente, la relatoría evidencia una debilidad en la representación y articulación política regional: el diálogo directo de los parlamentarios con la ciudadanía ha disminuido considerablemente, mientras la actividad de representación se concentra cada vez más en la provincia de Arequipa, dejando rezagadas a las demás provincias. A ello se añade la escasa coordinación entre representantes, la necesidad de mejorar el seguimiento de la ejecución presupuestaria y enfrentar la corrupción, lo que refuerza la demanda de establecer mecanismos permanentes de diálogo, rendición de cuentas y coordinación entre la representación parlamentaria, las instituciones y la sociedad civil.

4. Participantes:

N°	Nombre y apellidos	Institución / Organización
1	Jaime Delgado Zegarra	Senador de la República
2	Edgar Gonzales Polar	Diputado por Arequipa
3	Gloria Hirache Pizarro	Diputada por Arequipa
4	Marleny Arminta Valencia	Diputada por Arequipa
5	Christian Aranda Vásquez	Diputado por Arequipa
6	Luis Masco Cáceres	Diputado por Arequipa
7	Ana María Gutiérrez	Vicegobernadora – Gobierno Regional de Arequipa
8	Alonso Ortiz Peralta	Gobierno Regional de Arequipa
9	Percy Medina Masías	IDEA Internacional
10	Carlos Fernández	Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
11	Beatriz Guitton U	Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
12	Cecilia Zegarra A	Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

“Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia”

13	Juan Manuel Gonzales	Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
14	Karina Málaga	Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
15	Broswi Gálvez Villafuerte	Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
16	Andrea Sarayasi Tejada	Defensoría del Pueblo
17	Wilmer Aranzamendi	Defensoría del Pueblo
18	Sara Medina Gordillo	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
19	María del Pilar Gordillo Jeri	- IPE AQP
20	Saúl Duran E.	Junta Nacional de Usuarios de Agua
21	Pablo Castañeda	Sociedad Minera Cerro Verde
22	Patricia Quiroz	Sociedad Minera Cerro Verde
23	Mercedes Neves Murillo	Universidad Nacional San Agustín
24	Alejandro Silva Vela	Universidad Nacional San Agustín
25	Patricia Pinto Arenas	Descosur
26	Juan Catacora	CEDER
27	Óscar Salas Acosta	El Taller
28	Nilo Cruz Cuentas	Asociación Arequipa Te Queremos
29	Yrasema Pacheco Mena	LABOR para el Desarrollo
30	Rodolfo Marquina	Descosur – Secretaría Técnica GIA
31	Edwin Guzmán	LABOR para el Desarrollo – Secretaría Técnica GIA

5. Intervenciones de la Representación Parlamentaria

Los parlamentarios participantes informaron sobre sus primeras acciones, prioridades y planteamientos, y expresaron su disposición a fortalecer los mecanismos de relacionamiento con la ciudadanía, las instituciones y los diversos sectores de la región. Las intervenciones evidenciaron el interés por avanzar hacia una representación más cercana, territorial y articulada.

Jaime Delgado informó sobre la conformación de la Bancada Parlamentaria de Arequipa, integrada por siete diputados, cuatro senadores y un parlamentario andino. Señaló que sus integrantes han sostenido reuniones iniciales para avanzar en su articulación y coordinación, con la disposición de trabajar conjuntamente en temas estratégicos de interés regional y macrorregional. Preciso que se encuentran en un proceso de acoplamiento y que buscarán concentrarse en temas de alcance macro, diferenciando las funciones y competencias de cada representante.

Luis Masco informó sobre las reuniones que viene sosteniendo con diversos sectores y organizaciones, entre ellos representantes de los pescadores artesanales de la provincia de Islay. Manifestó su disposición a fortalecer una labor de representación con presencia en las distintas provincias de Arequipa. Entre sus prioridades mencionó el impulso de un parque industrial en Matarani, la conformación de una mancomunidad en Islay y la atención de las necesidades de saneamiento integral del Valle de Tambo.

Edgar Gonzáles destacó la importancia de fortalecer el vínculo entre los representantes electos y la ciudadanía. Reafirmó su compromiso de escuchar, dialogar y trabajar por una Arequipa con mayor institucionalidad, gobernabilidad y participación ciudadana.

“Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia”

Gloria Hirache resaltó la importancia de generar espacios de trabajo conjunto con el GIA, la CCIA y otros actores regionales para abordar los principales desafíos y prioridades de Arequipa, particularmente en materia de infraestructura, turismo, educación y desarrollo agropecuario.

Christian Aranda destacó la importancia de aprovechar la Semana de Representación para recoger directamente las demandas de la ciudadanía y de los gremios. Asimismo, planteó la necesidad de fortalecer las acciones de prevención y mitigación frente a los riesgos asociados al Fenómeno El Niño, así como la articulación territorial para canalizar las demandas de la población ante el Estado. Propuso, además, que la representación parlamentaria de Arequipa participe activamente en las gestiones relacionadas con la declaratoria de emergencia.

Marleny Arminta destacó la relevancia de la Agenda Regional presentada por el GIA y de la sistematización de la Semana de Representación, señalando que ambas herramientas contribuyen a fortalecer el relacionamiento entre los parlamentarios y la sociedad civil organizada y permiten avanzar hacia una representación más cercana, participativa y vinculada con las necesidades regionales. Informó que ha presentado 10 proyectos de ley, siete de ellos en la Cámara de Diputados, y señaló que su agenda tendrá también una perspectiva de Macro Sur. Entre sus prioridades mencionó el seguimiento al Gasoducto Sur Peruano, la infraestructura vial, el proyecto del Hospital Goyeneche y las acciones de prevención frente al Fenómeno El Niño.

INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO IMPULSOR

Los integrantes del Grupo Impulsor de Escucha y Diálogo Arequipa destacaron la necesidad de promover una dinámica permanente de diálogo, información, coordinación y seguimiento. Durante el diálogo, plantearon diversas propuestas:

- a) **Desarrollo y competitividad regional.** Se destacó la necesidad de impulsar y destrabar el proyecto Majes Siguan II, por su importancia para ampliar la frontera agrícola, fortalecer la agroexportación y generar empleo. Mejorar la infraestructura vial y la conectividad regional, priorizando proyectos como la doble vía Arequipa–Matarani, la conexión Arequipa–Juliaca y el mejoramiento y mantenimiento de las vías interprovinciales. Estas obras son fundamentales para fortalecer la integración territorial, la articulación económica y social de las provincias. Impulsar la modernización y ampliación del aeropuerto de Arequipa, con el propósito de incrementar su capacidad y consolidarlo como un importante centro de conexión del sur del país.
- b) **Seguridad hídrica.** Se coincidió en que la seguridad hídrica constituye un desafío estratégico para Arequipa, particularmente frente al cambio climático y el creciente estrés hídrico que enfrenta la región. En este sentido, se propuso promover una visión de largo plazo y avanzar en infraestructura para el almacenamiento y regulación del recurso hídrico, incluyendo represas y reservorios, así como fortalecer la planificación y gestión integral del agua.
- c) **Transición energética.** Se destacó el importante potencial de Arequipa para convertirse en un referente nacional en energía solar, eólica e hidrógeno verde. Se planteó la necesidad de promover un marco normativo adecuado que facilite

“Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia”

el desarrollo de estas iniciativas, atraiga inversiones y contribuya a la transición energética y al desarrollo sostenible de la región.

- d) **Centro Histórico de Arequipa.** Se resaltó la importancia de fortalecer la protección, recuperación, mantenimiento y puesta en valor del Centro Histórico de Arequipa, reconocido como patrimonio cultural de relevancia nacional e internacional. En este marco, se propuso gestionar una asignación equivalente al 3 % del IGV, destinada a financiar acciones de conservación y recuperación del patrimonio.
- e) **En materia social,** se planteó priorizar el fortalecimiento de los servicios de salud, garantizando la adecuada implementación, equipamiento y operatividad de hospitales y establecimientos de salud. Se expresó especial preocupación por la anemia y la desnutrición infantil, señalándose la necesidad de fortalecer las políticas y acciones orientadas a reducir estas problemáticas. Asimismo, se destacó la necesidad de avanzar en agua y saneamiento, especialmente en las zonas periféricas de Arequipa. También se propuso continuar con la modernización de la infraestructura educativa, generando mejores condiciones para estudiantes y docentes.
- f) **Gobernabilidad.** Se destacó la importancia de fortalecer la coordinación y articulación entre las instituciones y actores regionales para contribuir al cumplimiento de los principales proyectos y prioridades de Arequipa. Asimismo, se planteó fortalecer el seguimiento a la ejecución presupuestaria, mejorar la gestión pública y enfrentar problemas como la corrupción, promoviendo una mayor transparencia y rendición de cuentas. Se propuso que la coordinación entre los actores regionales tome como referencia el Plan de Desarrollo Regional Concertado, buscando una visión compartida y de largo plazo.
- g) **Representación política.** Los integrantes del GIA coincidieron en la necesidad de establecer mecanismos permanentes de relacionamiento, coordinación y seguimiento entre la representación parlamentaria y la sociedad civil. Se propuso realizar reuniones periódicas con la bancada parlamentaria por Arequipa, en las que los congresistas informen sobre su labor legislativa, fiscalizadora y de representación, así como sobre las gestiones realizadas en relación con las prioridades regionales. A su vez, se planteó que el GIA elabore un reporte sobre la situación regional, sus principales desafíos y propuestas, como insumo para el diálogo y seguimiento de la agenda regional.

6: Acuerdos:

Como resultado de la reunión, se acordó fortalecer un mecanismo permanente de diálogo, coordinación y seguimiento entre la Bancada Parlamentaria por Arequipa y el Grupo Impulsor de Escucha y Diálogo Arequipa (GIA). Se realizarán reuniones periódicas para intercambiar información sobre la labor parlamentaria y las prioridades regionales. El GIA elaborará un reporte regional periódico sobre los principales problemas, avances y propuestas. La próxima reunión se propone para la Semana de Representación de octubre de 2026. La reunión finalizó habiendo permitido intercambiar perspectivas sobre los desafíos regionales y la necesidad de fortalecer la

“Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia”

representación política y participación ciudadana. Se destacó la tradición arequipeña de diálogo y concertación multiactor como base para construir confianza, transparencia, rendición de cuentas y fortalecer la gobernabilidad.

7. archivo fotográfico / documental



Participantes de la reunión con diputados y senadores por Arequipa, junto al **Grupo Impulsor Escucha y Diálogo Arequipa**, durante el intercambio de ideas y debate sobre los principales desafíos y demandas de la región.



Durante el debate e intercambio de propuestas entre los participantes de la reunión con diputados y senadores por Arequipa y el **Grupo Impulsor Escucha y Diálogo Arequipa**.



Al término de la reunión con diputados y senadores por Arequipa, los participantes del **Grupo Impulsor Escucha y Diálogo Arequipa** compartieron una fotografía grupal.

VISITA A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

1. **Fecha** : 28 de agosto de 2026
2. **Lugar** : sede principal de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones – San isidro

3. Problemática:

La problemática identificada se concentra en la existencia de riesgos y deficiencias que afectan la idoneidad, seguridad y calidad de los servicios financieros y de seguros, así como en la necesidad de fortalecer la supervisión del sistema. Entre las principales preocupaciones se encuentra la persistencia de fraudes cibernéticos, que exponen a los usuarios a pérdidas y vulnerabilidades, y las fricciones en la protección al consumidor, que evidencian dificultades para garantizar una respuesta adecuada frente a reclamos, controversias y afectaciones a los derechos de los usuarios.

Asimismo, se advierten problemas en el funcionamiento y supervisión de las cooperativas a nivel nacional, junto con desafíos regulatorios que exigen una transformación constante de las entidades financieras para responder a los cambios del sistema y garantizar servicios más seguros, accesibles y de calidad. En este contexto, también se abordó la problemática vinculada a una denuncia contra el Superintendente de Banca, Seguros y AFP, como parte de las preocupaciones institucionales y de supervisión planteadas durante la reunión.

“Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia”

En conjunto, se evidencia el desafío de fortalecer la capacidad reguladora y supervisora del sistema financiero, mejorar la protección efectiva de los consumidores y avanzar en mecanismos que, además de ampliar el acceso a servicios financieros y seguros, garanticen su seguridad, idoneidad y calidad frente a los riesgos tecnológicos, institucionales y regulatorios existentes.

4. Participantes:

SBS

Señor, Sergio Javier Espinosa Chiroque, Superintendente de Banca, Seguros y AFP
Señora, Alexandra Lizette Del Carpio Flores, Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección

Señora, Mariela Rita Zaldívar Chauca

Gerente de Conducta de Mercado e Inclusión Financiera

CONGRESO

Señor, Jaime Delgado, senador de la república

Señorita, Carolina Amaya, Asesora del despacho congresal

Señor, David Ponce de León, asesor del despacho congresal

Señor, Rodrigo Aranda, Técnico del despacho congresal

Señor, Diego Ponte, Técnico del despacho congresal

5. Conclusiones de la reunión:

- a) La protección del consumidor financiero sigue siendo un desafío central. La existencia de fricciones y problemas en la atención y protección de los usuarios evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos que garanticen servicios financieros y de seguros idóneos, seguros y de calidad.
- b) Los fraudes cibernéticos constituyen una amenaza creciente para los usuarios del sistema financiero. Su tratamiento como uno de los principales temas de la reunión revela la necesidad de reforzar la prevención, detección y respuesta frente a operaciones fraudulentas que pueden afectar directamente el patrimonio de los consumidores.
- c) Se señaló que la inclusión financiera debe ir acompañada de estándares adecuados de calidad y seguridad, de modo que se garantice un acceso efectivo y responsable a los servicios financieros. Asimismo, se señaló la preocupación por el costo de los seguros de desgravamen, indicando que aproximadamente el 60 % del monto va a los bancos y el 40 % a las empresas aseguradoras. En ese sentido, consideraron urgente promover mecanismos que permitan atender y solucionar esta problemática en beneficio de los usuarios del sistema financiero.
- d) El sistema de cooperativas enfrenta problemas que requieren especial atención. La problemática abordada durante la reunión muestra la existencia de desafíos a nivel nacional que demandan un seguimiento y una supervisión adecuados, dada su importancia para los usuarios y para el sistema financiero.
- e) La regulación debe adaptarse permanentemente a los cambios del sistema financiero. La transformación tecnológica y las nuevas dinámicas del mercado exigen una actualización y adecuación constante de las entidades financieras y de sus mecanismos regulatorios y de supervisión.
- f) La supervisión debe responder a nuevos riesgos y vulnerabilidades. Los cambios

“Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia”

- tecnológicos, los fraudes digitales y la evolución de los servicios financieros obligan a fortalecer continuamente las capacidades de supervisión y prevención.
- g) Asimismo, durante la reunión se abordó lo referente a la denuncia difundida en diversos medios de comunicación contra el Superintendente. En ese contexto, el preciso los hechos materia de dicha denuncia y también se le señaló que se le remitiría un documento para que brinde información más detallada al respecto, considerando la importancia de esclarecer con total transparencia los hechos cuestionados en atención al cargo que desempeña al frente de la SBS.
 - h) Asimismo, se señaló que el principal reto es consolidar un sistema financiero más confiable para el ciudadano. En conjunto, los temas tratados reflejan la necesidad de avanzar hacia un sistema que combine mayor acceso con seguridad, servicios de calidad, regulación actualizada, supervisión efectiva y una protección real de los consumidores.

6. archivo fotográfico / documental



Durante la visita del senador Jaime Delgado expusieron **Sergio Javier Espinosa Chiroque**, superintendente de Banca, Seguros y AFP, y **Alexandra Lizette Del Carpio Flores**, jefa del Gabinete de Asesores de la **Alta Dirección**, sobre los principales desafíos de la supervisión y protección de los usuarios del sistema financiero.



Funcionarios de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP expusieron durante la visita sobre los principales desafíos en la supervisión del sistema financiero y la protección de los usuarios frente a fraudes y otras vulnerabilidades.



Funcionarios de la SBS continuaron con las exposiciones sobre los desafíos de la protección del consumidor financiero y la creciente amenaza de los fraudes cibernéticos que afectan a los usuarios del sistema.

Fortalecimiento y continua revisión del marco regulatorio

Ley General del SF - Ley N° 26702

Código de Protección y Defensa del Consumidor - Ley N° 29571
Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor del SF- Ley N° 28587

Reg. de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos
(Res. SBS N° 272-2017)

SF

SS

Reg. de Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS N° 3274-2017)

Reg. de Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS N° 4143-2019)

Reglamento TC y TD
(Res. SBS N° 6523-2013)

Reg. de Comercialización de Productos
de Seguros
(Res. SBS N° 1121-2017)

Reg. para la Gestión de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad
(Res. SBS N° 504-2021)

Reg. de Gestión de Reclamos y Requerimientos
(Res. SBS N° 4036-2022)



Actualización
permanente

- Evolución del mercado
- Acciones de supervisión
- Buenas prácticas y estándares internacionales (OECD)
- Dispositivos legales



Presentación SBS

https://docs.google.com/presentation/d/1STB6X_9CP7xQ2U1u1ErMuWqvzUV0Y_Y4Z/edit?usp=sharing&ouid=103527886164709472807&rtpof=true&sd=true



DELGADO ZEGARRA JAIME RICARDO

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"

Lima, 04 de setiembre del 2026

OFICIO N° 027-2026-2027-JRDZ-SR

Señor
SERGIO JAVIER ESPINOSA CHIROQUE
Superintendente de Banca, Seguros y
Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.
Presente

Asunto: Solicitud de información

De mi consideración:

Me dirijo a usted en mi calidad de Senador de la República, para hacerle llegar mis cordiales saludos, y por medio de la presente, señalar que como parte de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación, el día 28 de agosto del presente año se realizó una visita in situ a las instalaciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En dicha reunión participaron, por parte de la SBS, también estuvieron presentes la señora Alexandra Lizette Del Carpio Flores, Jefa de Gabinete de Asesorías de la Alta Dirección; y la señora Mariela Rita Zaldivar Chauca, Gerente de Conducta de Mercado e Inclusión Financiera. Asimismo, participé acompañado por el equipo de mi despacho.

Durante la reunión de trabajo se abordaron temas vinculados a las acciones orientadas a cautelar la idoneidad de los servicios y fortalecer la supervisión del sistema financiero. Entre los principales asuntos tratados se encontraban las medidas que viene implementando la SBS para facilitar el acceso de la población a servicios financieros y de seguros de calidad.

Asimismo, respecto a nuestra consulta efectuada en relación con la denuncia difundida a través de diversos medios de comunicación, se le solicita formalmente a) remitir la documentación detallada que sustente lo expuesto durante la reunión, a fin de contar con mayores elementos que permitan esclarecer los hechos que fueron materia de denuncia.

Edificio Complejo Legislativo
Av. Abancay N° 251 Oficina 204- Cercado de Lima
Correo electrónico: jdelgadoz@congreso.gob.pe



DELGADO ZEGARRA JAIME RICARDO

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"



Firmado digitalmente por:
DELGADO ZEGARRA Jaime
Ricardo FDU 20161740128 sufi
Activo: Soy el autor del
documento
Fecha: 07/09/2026 22:03:10-0000

VISITA A LA CASA HACIENDA INFANTAS - SAN MARTIN DE PORRES

1. Fecha : 28 de agosto 2026
2. Lugar : San Martín de Porres.

3. Problemática :

Durante su semana de representación, el senador Jaime Delgado realizó una visita a la Casa Hacienda San Martín de Porres, donde recogió directamente las preocupaciones y denuncias formuladas por dirigentes vecinales y vecinos de la zona sobre la situación de este inmueble, considerado parte del patrimonio histórico y cultural de la Nación.

De acuerdo con las versiones recogidas durante la visita, la Casa Hacienda se encuentra en una situación de profundo abandono y progresivo deterioro, sin que hasta la fecha se adviertan acciones suficientes y sostenidas para garantizar su adecuada protección, conservación y puesta en valor. El deterioro del inmueble no solo pone en

riesgo una construcción de importante valor histórico, sino que amenaza con la pérdida irreversible de parte de la memoria e identidad de la comunidad.

Los vecinos cuestionaron la limitada intervención de las autoridades competentes y, particularmente, la falta de una acción articulada que permita preservar este patrimonio en coordinación con la población organizada. Según manifestaron los dirigentes vecinales, existe una creciente preocupación porque el paso del tiempo, el abandono y la ausencia de medidas efectivas de conservación podrían agravar el estado de la infraestructura.

Esta situación evidencia la necesidad de que el Ministerio de Cultura y las demás entidades competentes asuman una intervención más activa, establezcan mecanismos de coordinación con los vecinos y elaboren un plan concreto para la recuperación, conservación y protección de la Casa Hacienda San Martín de Porres.

La preservación del patrimonio no puede limitarse a una declaratoria o reconocimiento formal. Requiere presencia del Estado, acciones de conservación, vigilancia permanente y participación de la comunidad. El abandono de un bien de valor histórico representa también el abandono de la memoria colectiva de quienes reconocen en este espacio una parte fundamental de su historia.

Tras recoger las demandas de los dirigentes y vecinos, el senador Jaime Delgado expresó su preocupación por la situación del inmueble y la necesidad de impulsar las gestiones correspondientes para conocer qué medidas se han adoptado para su preservación y qué acciones concretas se encuentran previstas para evitar que el deterioro continúe avanzando. La demanda central de los vecinos es clara: que el Estado no espere a que este patrimonio desaparezca para recién intervenir.

4. Participantes:

Señor, Jaime Delgado, senador de la república

Señor, David Ponce de León, asesor del despacho congresal

Señor, Diego Ponte, Técnico del despacho congresal

Señor, Manuel Rodríguez, Dirigente Vecinal de la Asociación de Propietarios de Infantas

Señor, Eduardo Ulloa, Dirigente Vecinal de la Asociación de Propietarios de Infantas

5. Programa: En el marco de la semana de representación, el senador Jaime Delgado realizó un recorrido por las instalaciones de la Casa Hacienda de Infantas, con el propósito de conocer directamente y en el propio lugar la situación por la que atraviesa este importante inmueble declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

6: Conclusiones:

- a) Preocupante situación de conservación. El recorrido permitió recoger directamente la preocupación de los dirigentes vecinales y vecinos por el estado de la Casa Hacienda de Infantas y por el deterioro que, según manifestaron, viene afectando a este inmueble declarado Patrimonio Cultural de la Nación.
- b) Necesidad de esclarecer responsabilidades. Resulta necesario determinar con precisión las obligaciones y acciones que corresponden a los propietarios o administradores del inmueble y a las entidades públicas competentes en materia de protección del patrimonio cultural.
- c) Insuficiente articulación institucional. De acuerdo con lo expresado por los representantes vecinales durante la visita, existe la percepción de una falta de coordinación y acompañamiento efectivo entre las autoridades competentes y la comunidad para enfrentar la problemática de conservación del inmueble.
- d) La comunidad demanda participación. Los vecinos y dirigentes expresaron su interés en participar activamente en la búsqueda de soluciones para la protección y recuperación de la Casa Hacienda, por lo que cualquier intervención debería considerar mecanismos de coordinación con la comunidad organizada.
- e) Es necesario pasar de la preocupación a acciones concretas. La visita evidencia la necesidad de promover acciones orientadas a evitar un mayor deterioro del inmueble y evaluar alternativas para su conservación y recuperación, preservando su valor histórico y cultural.

7. archivo fotográfico / documental



La Casa Hacienda de Infantas evidencia una preocupante situación de abandono y deterioro, poniendo en riesgo la preservación de este importante patrimonio histórico y cultural.



El senador Jaime Delgado escuchó las preocupaciones de los vecinos y dirigentes sobre el deterioro de la Casa Hacienda de Infantas y la necesidad de esclarecer las responsabilidades para garantizar su protección y conservación.



El senador Jaime Delgado escuchó a los vecinos y dirigentes, quienes demandaron participar activamente en las acciones para proteger y recuperar la **Casa Hacienda de Infantas** y evitar un mayor deterioro de este patrimonio.

V. CONCLUSIONES:

MESA TÉCNICA: “COSECHAR AGUA EN LAS ALTURAS: UNA RESPUESTA ANCESTRAL FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO”

La Mesa Técnica “Cosechar agua en las alturas: una respuesta ancestral frente al fenómeno El Niño” permitió generar un espacio de análisis y diálogo sobre la importancia de recuperar, valorar y fortalecer los conocimientos y tecnologías ancestrales vinculados a la siembra y cosecha de agua en las zonas altoandinas del país. La actividad puso en evidencia que estas prácticas, desarrolladas y preservadas históricamente por las comunidades, pueden constituir una alternativa complementaria para mejorar la gestión integral de los recursos hídricos, favorecer la infiltración y almacenamiento del agua, contribuir a la recarga de los ecosistemas y fortalecer la disponibilidad del recurso durante los períodos de escasez. Asimismo, se destacó la necesidad de reconocer el conocimiento ancestral como un componente relevante para enfrentar los efectos de la variabilidad climática y reducir la vulnerabilidad de las poblaciones frente a fenómenos extremos, como el fenómeno El Niño.

“Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia”

RELATORIA REUNIÓN CON DIPUTADOS Y SENADORES POR AREQUIPA GRUPO IMPULSOR ESCUCHA Y DIALOGO AREQUIPA

La reunión con diputados y senadores por Arequipa, en el marco del Grupo Impulsor “Escucha y Diálogo Arequipa”, permitió generar un espacio de encuentro y articulación entre los representantes parlamentarios y los actores comprometidos con el desarrollo de la región, a fin de escuchar, recoger y analizar las principales preocupaciones, demandas y propuestas vinculadas a la problemática de Arequipa. El diálogo evidenció la importancia de fortalecer mecanismos de coordinación y concertación que permitan canalizar las necesidades de la población y promover soluciones desde las distintas instancias del Estado.

VISITA A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

La visita a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) permitió conocer de manera directa las principales acciones y desafíos relacionados con la supervisión del sistema financiero y de seguros, así como abordar problemáticas de especial interés para los usuarios, entre ellas los fraudes cibernéticos, la protección del consumidor, la situación de las cooperativas y los desafíos regulatorios frente a la transformación constante de las entidades financieras. La reunión permitió recoger información relevante para el ejercicio de la función de representación y para el seguimiento de aquellos asuntos que inciden directamente en los derechos e intereses de los ciudadanos que utilizan servicios financieros y de seguros.

VISITA A LA CASA HACIENDA INFANTAS - SAN MARTIN DE PORRES

La visita a la Casa Hacienda Infantas, en el distrito de San Martín de Porres, permitió conocer directamente la situación de este inmueble de valor histórico y recoger las preocupaciones de los vecinos y dirigentes respecto de su conservación, protección y recuperación. La actividad evidenció la necesidad de evitar un mayor deterioro y de promover acciones concretas que permitan preservar este patrimonio, considerando además la voluntad de la comunidad organizada de participar activamente en la búsqueda de soluciones.

VI. RECOMENDACIONES

MESA TÉCNICA: “COSECHAR AGUA EN LAS ALTURAS: UNA RESPUESTA ANCESTRAL FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO”

Se recomienda promover una mayor articulación entre las entidades del Estado competentes en materia de recursos hídricos, agricultura, ambiente y gestión del riesgo de desastres, así como con los gobiernos regionales, gobiernos locales, la academia y las propias comunidades, a fin de impulsar

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"

acciones concretas orientadas a la recuperación, protección, mantenimiento y aplicación de las prácticas ancestrales de siembra y cosecha de agua. Asimismo, resulta pertinente promover espacios técnicos de seguimiento que permitan identificar experiencias exitosas, evaluar su sostenibilidad y analizar su incorporación progresiva en las políticas públicas, programas de inversión y estrategias de prevención y adaptación frente a los eventos climáticos extremos. De esta manera, se contribuirá a fortalecer la seguridad hídrica y la capacidad de resiliencia de las poblaciones y ecosistemas de las zonas altoandinas.

RELATORIA REUNIÓN CON DIPUTADOS Y SENADORES POR AREQUIPA GRUPO IMPULSOR ESCUCHA Y DIALOGO AREQUIPA

Se recomienda mantener y fortalecer este espacio de diálogo y articulación, estableciendo una agenda de trabajo y seguimiento de los principales temas identificados, con la participación de las autoridades competentes y representantes de la sociedad civil, a fin de impulsar acciones concretas y coordinadas que contribuyan a atender las problemáticas prioritarias de la región Arequipa.

VISITA A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

Se recomienda mantener una coordinación y seguimiento permanente con la SBS, a fin de conocer las medidas implementadas frente a las problemáticas identificadas y evaluar, de ser necesario, acciones de representación, control político o iniciativas legislativas orientadas a fortalecer la protección de los consumidores y usuarios del sistema financiero.

VISITA A LA CASA HACIENDA INFANTAS - SAN MARTIN DE PORRES

Se recomienda impulsar la articulación entre las autoridades competentes y la comunidad, a fin de establecer mecanismos de coordinación y seguimiento que permitan definir medidas urgentes de protección, conservación y recuperación de la Casa Hacienda Infantas, garantizando la participación de los vecinos en las acciones que se adopten para preservar y poner en valor este espacio de importancia histórica y cultural.

Lima, 07 de setiembre del 2026